

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de HEMISTOUR S.A.:

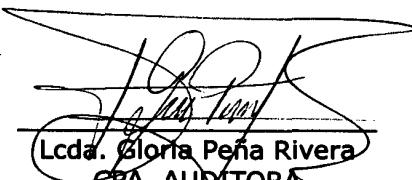
He analizado las cuentas anuales de HEMISTOUR S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujo de efectivo, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad, no incluyendo información del ejercicio anterior.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad HEMISTOUR S.A., al 31 de Diciembre del 2010, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio terminado que en dicha fecha se registran cifras negativas, puesto que existieron operaciones de resultados (ingresos, costos y gastos) en las que se refleja expresamente una pérdida, por lo demás el balance presenta información suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, además cabe señalar que dicha situación es insostenible puesto que las pérdidas reflejadas son totalmente incontrolables.

El informe de gestión del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de los negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene los estados financieros concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Quito, 25 de Abril del 2011.


Lcda. Gloria Peña Rivera
CPA. AUDITORA
Matricula Profesional No. 17-1512.

